**IRPHA**

# 

|  |
| --- |
| **Datos básicos** |

# 

Unidad Ejecutora: Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat

Responsable Actual: Mgter. Arq. Mirta Romero

Domicilio: Av. Ignacio de la Roza 590 (oeste), Complejo Universitario “Islas Malvinas”

Código Postal: J5402DCS

Localidad: Rivadavia, San Juan

Teléfono: +54 (0264) 423-2395 / +54 (0264) 423-3259

Correo electrónico: [directorirpha@faud.unsj.edu.ar](mailto:directorirpha@faud.unsj.edu.ar) [postmaster@irpha.faud.unsj.edu.ar](mailto:postmaster@irpha.faud.unsj.edu.ar)

Página web: http://www.irpha.unsj.edu.ar/

|  |
| --- |
| **Gran Área del Conocimiento** |

Ciencias Agrarias, Ingeniería y de Materiales - KA

|  |
| --- |
| **Disciplinas** |

* Hábitat, Ciencias Ambientales y Sustentabilidad

|  |
| --- |
| **Objetivos generales** |

OBJETIVOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Objetivos científicos:

1. Generar conocimientos y metodologías innovadoras vinculadas a la planificación territorial, al cuidado de los recursos naturales, la arquitectura y el diseño, que contribuyan al mejoramiento del hábitat.
2. Desarrollar conocimientos y tecnologías innovadoras apropiadas y apropiables por los sectores populares
3. Desarrollar conocimientos y tecnologías innovadoras de diseño bioclimático y sustentable con la incorporación de energías renovables
4. Desarrollar conocimientos y tecnologías innovadoras vinculadas a la eficiencia energética en el sector edilicio, industrial y de transporte
5. Desarrollar modelos de gestión energética destinados a los sectores de consumo involucrados en el uso de recursos naturales
6. Generar conocimientos y metodologías que aporten, desde un enfoque holístico, a la gestión de riesgos socio-ambientales y contribuyan a su mitigación.
7. Promover acciones directas e indirectas, en articulación con otros actores sociales, que contribuyan a mejorar el hábitat y fortalecer el desarrollo local
8. Generar aportes teórico-metodológicos que contribuyan a la definición, programación y acompañamiento a la gestión de políticas socio-habitacionales
9. Generar conocimiento y metodologías que aporten a la conservación del patrimonio para el fortalecimiento de la identidad regional y local
10. Promover la coproducción social y cultural de conocimientos y metodologías vinculados a la memoria y al patrimonio regional y local, para el fortalecimiento de la identidad y de las autonomías deliberativas de los pueblos y comunidades
11. Producir conocimientos transdisciplinarios que discutan y renueven las matrices epistemológicas con las que se abordan procesos históricos, sociales y naturales complejos

Objetivos Tecnológicos:

1. Formular Planes de Ordenamiento Territorial y de desarrollo urbano
2. Sistemas de información Geográfica (SIG) de apoyo a los diagnósticos
3. Construcción de escenarios territoriales y urbanos
4. Propuestas de intervenciones urbanas
5. Evaluación de impactos ambientales
6. Estudiar y efectuar la modelización energética en los sectores edilicio, industrial y de transporte
7. Eficiencia Energética y confort ambiental
8. Diseño Bioclimático y Sustentable
9. Auditoría energética y ambiental
10. Ordenamiento de ahorro energético para el sector edilicio
11. Estudiar, modelizar y desarrollar tecnologías para la inclusión social
12. Producción social del hábitat
13. Estudiar y Modelizar nuevas formas del desarrollo urbano
14. Expansión y concentración urbana
15. Uso del suelo y densidad urbana
16. Sustentatibilidad ambiental urbano-regional y paisajística
17. Estudiar y modelizar, vulnerabilidades y riesgos socio-territoriales
18. Gestión del riesgo sísmico
19. Formar y modalidades de organización en la gestión urbana y territorial
20. Articulación de actores ciudadanos
21. Conformación de Políticas Públicas

# 

|  |
| --- |
| **Líneas de investigación** |

* Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial
* Patrimonio y Desarrollo
* Comunicación y Educación
* Riesgos Socioambientales
* Tecnología

|  |
| --- |
| **Infraestructura edilicia** |

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNSJ dispone en el Complejo Universitario Islas Malvinas de una superficie de 682 ms2 destinadas al desarrollo de las actividades de investigación en el Edificio CUIM II.

El área destinada al desarrollo de las actividades de las actividades de investigación del IRPHA se encuentra en el 2do piso del edificio CUIM II y totaliza 536 m2. La actividad de gestión académico-administrativa se desarrolla en un sector de 40 m2.

|  |
| --- |
| **Recursos humanos** |

Personal de la Unidad Ejecutora. Total: 96

Permanente CONICET 5

Permanente NO CONICET 3

Permanente UNSJ 51

Personal de Apoyo CONICET: 0

Becarios CONICET: 19

Becarios NO CONICET: 10

Pasantes UNSJ: 8